

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	340458
Número de orden de compra a modificar:	84898

Entidad compradora:	ALCALDIA DE SAN JOSE CUCUTA
Nombre del solicitante:	Luis Eduardo Royero Lopez
Proveedor:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-11-04 18:10:27

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-11-30	2022-12-13

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
78624	ASEO IE 2022	CDP-00 000072	CDP	00 000072
90773	Adición Aseo	CDP-00 003912	CDP	00 003912
Nueva	CDP 5358 ADICION 3	CDP-00005358	CDP	00005358

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 320	8.0	Mes	593294956.80	CDP-00 000072	4746359654.40
2	ays03--R9 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 5	8.0	Mes	9270233.70	CDP-00 000072	74161869.60
3	ays03--R9 - Bienes de Aseo y Cafetería	8.0	Unidad	16612171.30	CDP-00 000072	132897370.40
4	ays03--R9 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-00 000072	0.00
5	ays03--R9 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-00 000072	0.00
6	ays03--R9 - AIU	1.0	Peso (COP)	59281295.21	CDP-00 000072	59281295.21
7	ays03--R9 - IVA	1.0	Peso (COP)	112634460.89	CDP-00 000072	112634460.89
8	Reajuste salarial- operario de aseo	1.0	Peso (COP)	477957555.20	CDP-00 000072	477957555.20
9	Reajuste salarial- Coordinador tiempo completo	1.0	Peso (COP)	7468086.80	CDP-00 000072	7468086.80
10	Reajuste IPC- Bienes de aseo	1.0	Peso (COP)	7468832.22	CDP-00 000072	7468832.22
11	Adición 21 días ays03--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 320	1.0	Unidad	457127755.84	CDP-00 003912	457127755.84
12	Adición 21 días ays03--R9 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 5	1.0	Unidad	7142621.19	CDP-00 003912	7142621.19
13	Valor actualizado ays03--R9 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.0	Unidad	17545775.33	CDP-00 003912	17545775.33

Artículos editados y/o agregados

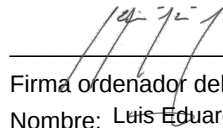
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Adición 1 mes ays03--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 320	1.00	Unidad	489328477.43	CDP-00005358	489328477.43
Nuevo	Nuevo	Adición 1 mes ays03--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 320	1.00	Unidad	163711173.77	CDP-00 000072	163711173.77
Nuevo	Nuevo	Adición 21 días ays03--R9 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 5	1.00	Unidad	10203744.55	CDP-00 003912	10203744.55
Nuevo	Nuevo	Valor actualizado ays03--R9 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	572332.96	CDP-00 003912	572332.96
Nuevo	Nuevo	Valor actualizado ays03--R9 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	16973442.37	CDP-00 000072	16973442.37
Nuevo	Nuevo	Adición ays03-- R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 28	28.00	Unidad	2040748.91	CDP-00 000072	57140969.48
Editado	6	ays03--R9 - AIU	1.00	Peso (COP)	66660596.62	CDP-00 000072	66660596.62
Editado	7	ays03--R9 - IVA	1.00	Peso (COP)	126655133.36	CDP-00 000072	126655133.36

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere adicionar recursos para garantizar la prestación del servicio integral de aseo por un (1) mes más, así como adicionar 28 operarios, según consta en solicitud y concepto técnico del 02/11/2022 remitido por la supervisora. Por tanto, se modifica la OC, así:

1. Se procede acorde con el Manual de Usuario modificación de OC de CCE y la Guía para contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería II AMP TVEC. 2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: la presente modificación se hará con cargo a los siguientes CDPs con identificador presupuestal 2.1.2.3.2.02.02.009.22 Servicios para la comunidad, sociales y personales: 1. CDP 00 000072 del 07/01/2022 por \$259.225.559,70 fuente de recurso 1.2.1.0.00.1 ICLD LIBRE ASIGNACIÓN. 2. CDP 00 003912 del 26/08/2022, fuente de recursos 1.2.1.0.00.1 ICLD LIBRE ASIGNACIÓN. 3. CDP 00 005358 del 04/11/2022 por \$489.328.477,43 fuentes de recursos: 1.2.1.0.00.1 ICLD LIBRE ASIGNACIÓN por \$480.807.172,00 y 1.3.2.3.01.17 R.B - R.F. FOME por \$8.521.305,43

04/11/2022



Firma ordenador del gasto

Nombre: Luis Eduardo Royero López

Documento: 88.272.028



Firma de proveedor

Nombre: Monica del Pilar Duarte Valenzuela

Documento: 63.493.587



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



San José de Cúcuta, 02 de noviembre de 2022

Doctor

LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Doctora

MARÍA CAROLINA FLÓREZ MONTEJO

ASESORA DE CONTRATACIÓN – DESPACHO

ASUNTO: Solicitud de adición y prórroga a la orden de compra No. 84898 emitida por Colombia Compra Eficiente.

Cordial saludo.

De conformidad con la Orden de Compra No. 84898 suscrita entre la Secretaría de Educación Municipal y la UT ECOLIMPIEZA, cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio integral de aseo y limpieza de acuerdo con los protocolos de bioseguridad vigentes en el marco del retorno a clases presenciales para las instituciones educativas oficiales del municipio de San José de Cúcuta vigencia 2022", y a la cual fue designada como supervisora a partir del día 22 de septiembre de 2022, a través del siguiente escrito, me permito exponer las siguientes consideraciones:

El acta de inicio de la orden de compra en referencia se suscribió el día 16 de febrero del año 2022 con un valor inicial de CINCO MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$5.097.068.042,33). Teniendo en cuenta que fue necesario realizar un ajuste al valor, se suscribió adicional el día 26 de abril del 2022 por un valor de QUINIENTOS SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON 98 CTVS. (\$507.188.413,98), con un plazo de ejecución de 08 meses hasta el día 15 de octubre del 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 07 de octubre de 2022, la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta suscribió prórroga y adición a la orden de compra 84898, por valor de \$495.788.820,77 y plazo de 21 días, que corresponden hasta el día 05 de noviembre de 2022.

Igualmente, con el fin de garantizar la continuidad del servicio en las instituciones Educativas oficiales del Municipio hasta la culminación del calendario escolar, y dado que el plazo prorrogado vence el día 05 de noviembre, se hace necesario



efectuar una segunda adición respecto del valor y prórroga en cuanto al plazo inicial hasta por un mes.

Que, a corte de 31 de agosto de 2022, se presenta el siguiente balance constatado conforme a última Acta de Pago consolidada en cuentas de cobro presentadas por el proveedor UT ECOLIMPIEZA de la siguiente manera:

Pagos realizados	Pago 1: 16 a 28 febrero	\$356.423.480,56
	Pago 2: Marzo	\$700.532.169,65
	Pago 3: Abril	\$700.532.057,04
	Pago 4: Mayo	\$700.532.057,04
	Pago 5: Junio	\$700.532.057,04
	Pago 6: Julio	\$700.532.057,04
	Pago 7. Agosto	\$700.532.057,04

Valor Inicial	\$ 5.097.068.042,33
Valor Adicional N°1 por IPC	\$ 507.188.413,98
Valor Adicional N° 2 por 21 días	\$ 495.788.820,77
Valor Total del Contrato	\$ 6.100.045.277,08
Valor Total Ejecutado a 31 de agosto	\$ 4.559.615.935,41
Valor por Ejecutar	\$ 1.540.429.341,67

Atendiendo a que el plazo de ejecución de la Orden de Compra no comprende la totalidad del término que abarca el desarrollo del Calendario Escolar vigencia 2022 y se requiere garantizar óptimas condiciones de las instituciones educativas en el cierre académico e inicio del próximo año 2023; se considera necesario adicionar la referida orden de compra en valor y plazo, permitiendo la prestación integral del servicio de aseo y cafetería en términos de oportunidad, eficiencia y calidad, de conformidad con la necesidad del servicio requerido en la totalidad de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Cúcuta.

En virtud de lo expuesto, a través del presente escrito, me permito solicitar la



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



adición y prórroga de la Orden de Compra N° 84898, por el término de un mes, conforme se detalla en concepto técnico adjunto a la presente.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente.

MARIA FERNANDA AYALA GONZÁLEZ
SUPERVISORA

Proyectó: Eliana A. Pérez-contratista SEM





**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CÚCUTA
NIT : 890501434

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 000072

Fecha: ene-07/2022

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2022B-77CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDOCON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASESPRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DECÚCUTA VIGENCIA 2022. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	VALOR
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	5,863,482,016.00
Prod. Inv:	2201071	Código BPIN: 2021540010136	Prod. DANE: 91121	Atributo: 00
TOTALES				5,863,482,016.00

VIGENCIA: 2022
VALOR: CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DIECISEIS PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: RAMIREZ LOPEZ JESSICA DAYANA
CARGO: SECRETARIA DE DESPACHO, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DEPENDENCIA: SECRETARIA AREA DIRECCION EDUCATIVA
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00000086

JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
Subsecretario Area Gestión Financiera



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 003912

Fecha: ago-26/2022

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2022B-77 ADICIONAL 0002 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	VALOR
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	136,451,802.00
Prod. MGA:	2201071	Código BPIN: 2021540010136	Prod. DANE: 91121	Atributo: 00 - SIN ATRIBUTO
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.3.01.3-R.B. FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS - FOME	370,113,096.28
Prod. MGA:	2201071	Código BPIN: 2021540010136	Prod. DANE: 91121	Atributo: 00 - SIN ATRIBUTO
TOTALES				506,564,898.28

VIGENCIA: 2022

VALOR: QUINIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 28/100 CENTAVOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: LUIS EDUARDO ROYERO LOPEZ
CARGO: SECRETARIA DE DESPACHO, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DEPENDENCIA: SECRETARIA AREA DIRECCION EDUCATIVA
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00007095


JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
Subsecretario Area Gestión Financiera



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 005358

Fecha: nov-04/2022

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ADICIONAL 003 ORDEN DE COMPRA 84898 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

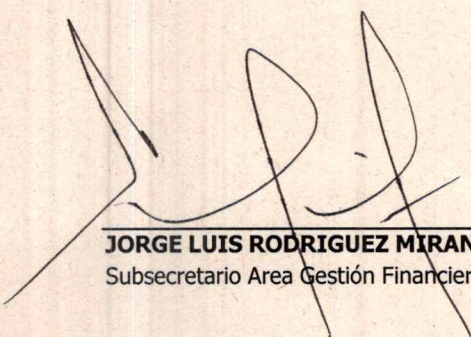
UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	480,807,172.00
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN			
Producto MGA: 2201071 - SERVICIO EDUCATIVO			
Código BPIN: 2021540010136 - FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA			
Producto DANE: 91121 - Servicios de la administración pública relacionados con la educación			
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	10,086,302.64
Fuente Recurso: 1.3.2.3.01.17-R.B - R.F. FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS – FOME			
Producto MGA: 2201071 - SERVICIO EDUCATIVO			
Código BPIN: 2021540010136 - FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA			
Producto DANE: 91121 - Servicios de la administración pública relacionados con la educación			
TOTALES			490,893,474.64

VIGENCIA: 2022

VALOR: CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 64/100 CENTAVOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: LUIS EDUARDO ROYERO LOPEZ
CARGO: SECRETARIA DE DESPACHO, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DEPENDENCIA: SECRETARIA AREA DIRECCION EDUCATIVA
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00008906


JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
Subsecretario Area Gestión Financiera



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



San José de Cúcuta, 02 de noviembre del 2022

Doctor

Luis Eduardo Royero López

Secretario de Educación Municipal

Doctora

María Carolina Flórez Montejó

Asesora de Contratación – Despacho

ASUNTO: Concepto de viabilidad Modificatorio de la orden de compra N° 84898 de 2022 emitida por Colombia Compra Eficiente.

En mi calidad de Supervisora de la Orden de Compra 84898 de 2022 suscrita con la UT ECOLIMPIEZA S.A.S., me permito remitir concepto técnico de viabilidad respecto de la modificación solicitada, en el marco de las siguientes consideraciones:

Que, el Municipio de San José de Cúcuta a través de la Secretaría de Educación Municipal suscribió la orden de compra No. 84898 de fecha 4 de febrero del año 2022 con el proveedor Unión Temporal ECOLIMPIEZA, NIT No. 901-351411, representada legalmente por Eduardo Andrés Duarte Acevedo, con el objeto de: *"Contratar la prestación del servicio integral de aseo y limpieza de acuerdo con los protocolos de bioseguridad vigentes en el marco del retorno a clases presenciales para las instituciones educativas oficiales del municipio de San José de Cúcuta vigencia 2022"*.

Que, el acta de inicio de la orden de compra en referencia se suscribió el 16 de febrero del año 2022 con un valor inicial por la suma de CINCO MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$5.097.068.042,33), con un plazo de ejecución de ocho (08) meses, es decir, hasta el día 15 de octubre del 2022.

A continuación, se detallan características del proyecto enmarcado para la ejecución del servicio de aseo:



Proyecto de Inversión BPIN		
BPIN	2021540010136	Fortalecimiento del funcionamiento, mantenimiento y vigilancia de las instituciones educativas oficiales en el municipio de San José de Cúcuta

Que, la Orden de Compra No. 84898 fue adicionada el día 26 de abril del 2022 por un valor de QUINIENTOS SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON 98 CTVS. (\$507.188.413,98) sustentado en el ajuste del IPC Y SMMLV para operarios de aseo y cafetería requerida por parte del proveedor UT ECOLIMPIEZA y por consiguiente por parte del supervisor de la época mediante oficio de fecha 4 de marzo de la presente vigencia.

Proyecto de Inversión BPIN		
BPIN	2021540010	Fortalecimiento del funcionamiento, mantenimiento y vigilancia de las instituciones educativas oficiales en el municipio de San José de Cúcuta

Imputación presupuestal			
Cód. Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales BPIN 2021540010136 Pro. MGA 2201071 Producto DANE 91121	1.2.1.0.00.1 -ICLD- Libre Asignación	\$5.097.068.042,33

Imputación presupuestal			
Cód. Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de cursos	Valor



2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales BPIN 2021540010136 Pro. MGA 2201071 Producto DANE 91121	1.2.1.0.00.1 -ICLD- Libre Asignación	\$507.188.413,98
------------------------	--	--	------------------

Que, asimismo, el día 07 de octubre de 2022 se suscribió modificación a la Orden de Compra N° 84898, efectuándose prórroga en valor por cuatrocientos noventa y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos veinte pesos con setenta y siete centavos (\$ 495.788.820,77) y plazo hasta por 21 días, el cual vence el próximo 05 de noviembre de 2022.

Que, una vez iniciada la ejecución de la Orden de Compra No. 84898, la prestación integral del servicio de aseo y cafetería se ha desarrollado en términos de oportunidad, eficiencia y calidad, de conformidad con la necesidad del servicio requerido en la totalidad de las instituciones educativas oficiales del municipio de Cúcuta, conforme se sustenta en las certificaciones aportadas por directivos docentes y la supervisora de la orden de compra en referencia, así como el equipo de apoyo a la supervisión asignado por la Secretaría de Educación Municipal.

Que, a corte de 31 de agosto de 2022, se presenta el siguiente balance constatado conforme a última Acta de Pago consolidada en cuentas de cobro presentadas por proveedor UT ECOLIMPIEZA:

Valor Inicial	\$5.097.068.042,33
Valor Adicional IPC	\$ 507.188.413,98
Valor Adicional Prórroga hasta 05 nov	\$ 495.788.820,77
Valor Total del Contrato	\$ 6.100.045.277,08
Valor Total Ejecutado a 31 de agosto	\$ 4.559.615.935,41
Valor por Ejecutar	\$ 1.540.429.341,67

De esta manera, se evidencia que a la fecha se ha facturado por parte del proveedor aproximadamente el 75% del valor total de la orden de compra contratada, esto con ejecución de la prestación del servicio con corte al mes de agosto de 2022.



Ejecutado	16 a 28 de febrero	\$356.423.480,56
	Marzo	\$700.532.169,65
	Abril	\$700.532.057,04
	Mayo	\$700.532.057,04
	Junio	\$700.532.057,04
	Julio	\$700.532.057,04
	Agosto	\$700.532.057,04
Por ejecutar	Septiembre	\$700.532.057,04
	1 al 15 octubre	\$344.108.463,85
	16 de octubre al 05 de noviembre	\$ 495.788.820,78
Valor Total Orden de Compra		\$ 6.100.045.277,08

Nota: La ejecución de la Orden de Compra anteriormente referenciada, corresponde a la ejecución financiera certificada a la fecha.

Que, atendiendo a que el plazo de ejecución de la orden de compra no comprende la totalidad del calendario escolar establecido para la presente vigencia 2022, es necesario adicionar la misma en valor y plazo.

Por otra parte, dado que actualmente la operación del servicio en la totalidad de sedes educativas se desarrolla con 320 operarios y 5 coordinadores de tiempo completo, se requiere adicionar la cantidad de operarios de aseo, en el sentido de contar con personal de apoyo para atender las necesidades de las instituciones educativas en el marco de las actividades y encuentros de cierre académico y, de esta manera, realizar labores de aseo general y conservación de cada una de las áreas de las instituciones educativas. Por cuanto, atendiendo a dicha necesidad, se requiere contar con siete cuadrillas conformadas por cuatro operarios de aseo, para un total de veintiocho (28) operarios adicionales, que de manera rotativa presten el servicio, de conformidad con la capacidad y dimensiones de cada sede educativa; manteniéndose las condiciones iniciales de la orden de compra, lo cual implica que se deberá garantizar el servicio de tiempo completo por operario.

Dado lo anterior, la supervisión con apoyo del componente financiero asignado realiza proyección respecto a la adición posible sujeta a disponibilidad de recursos anteriormente desagregada.



Descripción	CANTIDAD	Costo Unitario (30 días)	VALOR TOTAL (1 MES)
Operario de aseo	348,00	\$2.040.748,91	\$ 710.180.620,68
Coordinador tiempo completo	5,00	\$2.040.748,91	\$ 10.203.744,55
Descripción	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	
Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	\$ 17.545.775,33	\$ 17.545.775,33
		AIU	\$ 7.379.301,41
		IVA	\$ 14.020.672,67
		Total de la Adición	\$ 759.330.114,64
		Disponibilidad	\$ 760.895.111,85

Teniendo en cuenta los costos de la orden de compra se estima que la disponibilidad de recursos a la fecha, permiten adicionar el servicio de aseo por un mes contado a partir del día 06 de noviembre hasta el 05 de diciembre de 2022.

Sin otro particular.

MARÍA FERNANDA AYALA GONZÁLEZ
SUPERVISORA

	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1	
	RESOLUCIÓN		Versión: 01	
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	03876	FECHA	04/11/2022	PÁGINA 1 de 4

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 03644 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022, QUE MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN N° 01775 DEL 06 DE MAYO DE 2022 Y RESOLUCIÓN N° 0691 DEL 04 DE FEBRERO DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICÓ EL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, contenidas en el Decreto 002 del 03 enero de 2022, Resolución de delegación de contratación 03 de 2022; Decreto de Nombramiento 077 del 01 de abril de 2022, Acta de Posesión 024 del 05 de abril de 2022, actuando en nombre y representación del municipio de San José de Cúcuta, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

Que a su vez el artículo 209 de la Constitución señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Que el municipio de San José de Cúcuta, a través de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, requirió la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

Que se utilizó la Tienda Virtual del Estado Colombiano: Plataforma transaccional de comercio electrónico a través del cual las Entidades Compradoras hacen las transacciones de los Procesos de Contratación para adquirir: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Superficies.

Que según el Decreto Ley 4170 de 2011 y en virtud del párrafo 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Colombia Compra Eficiente tiene la función de reglamentar el uso de los Instrumentos de Agregación de Demanda, entre ellos, los Acuerdos Marco de prestación de servicios. En virtud de esta misma competencia Colombia Compra Eficiente reglamenta la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Que, de conformidad con lo señalado se hizo necesario iniciar por parte de La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL y acorde con la naturaleza de los bienes y servicios a contratar, la modalidad de selección por Acuerdo Marco de conformidad con los artículos; 2.2.1.2.5.3; 2.2.1.2.1.2.7.; 2.2.1.2.1.2.8.; 2.2.1.2.1.2.9.; 2.2.1.2.1.2.10. del Decreto 1082 de 2015, así como las demás normas que las reglamenten, modifiquen o adicionen y para la selección del contratista que se encargará de ejecutar para la Administración Municipal el contrato resultante de esta Convocatoria.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1	
		RESOLUCIÓN		Versión: 01	
				Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	03876	FECHA	04/11/2022	PÁGINA	2 de 4

Que, Se inició **evento de cotización N°123317** del 7 de enero de 2022 a las 18:37 P.M, con el objetivo de realizar la compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano del servicio integral de aseo conforme al Acuerdo Marco para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-972-AMP-2019.

Evento	Version	Nombre del evento	Creador	Etiquetas	Mercancia	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Estado	Tipo	Respu
107448		Aseo y Cafetería III Región 9	Jessica Dayana Ramírez Lopez		Aseo y cafetería III	10/05/21	18/05/21	Complete	Solicitud de cotización	15

Que, mediante **Resolución 00691 del 04 de febrero de 2022**, se adjudicó la **Orden de Compra N°84898** a la **UT ECOLIMPIEZA** por el valor de **\$ 5.097.068.042,33 COP**.

Que posteriormente mediante **Resolución 01775 del 06 de mayo de 2022**, se resolvió, modificar la Orden de Compra N°84898, adicionando al numeral primero de la Resolución N 00691 del 4 de febrero de 2022, el valor de la orden de compra en **QUINIENTOS SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS, (\$507.188.413,98)** resultando un valor total de la Orden de Compra en **\$5.604.256.456.31**.

Que posteriormente mediante **Resolución 03644 del 14 de octubre de 2022**, se resolvió, modificar la Orden de Compra N°84898, adicionando al numeral primero de la Resolución N°01775 del 06 de mayo de 2022, el valor de la orden de compra en **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 495.788.820,77)** resultando un valor total de la Orden de Compra en **\$6.100.045.277,08**.

Que, el día 02 de noviembre 2022 la supervisora del contrato mediante concepto de viabilidad técnica informó: “...atendiendo a que el plazo de ejecución de la orden de compra no comprende la totalidad del calendario escolar establecido para la presente vigencia, siendo necesario adicionar la misma en valor y plazo. Por otra parte, dado que actualmente la operación del servicio en la totalidad de sedes educativas se desarrolla con 320 operarios y 5 coordinadores de tiempo completo, se requiere adicionar la cantidad de operarios de aseo, en el sentido de contar con personal de apoyo para atender las necesidades de las instituciones educativas en el marco de las actividades y encuentros de cierre académico y, de esta manera, realizar labores de aseo general y conservación de cada una de las áreas de las instituciones educativas. Por cuanto, atendiendo a dicha necesidad, se requiere contar con siete cuadrillas conformadas por cuatro operarios de aseo, para un total de veintiocho (28) operarios adicionales, que de manera rotativa presten el servicio, de conformidad con la capacidad y dimensiones de cada sede educativa; manteniéndose las condiciones iniciales de la orden de compra, lo cual implica que se deberá garantizar el servicio de tiempo completo por operario”.

Que, una vez validados los saldos del proyecto con código BPIN 2021540010136 denominado “Fortalecimiento del funcionamiento mantenimiento y vigilancia de las instituciones educativas oficiales en el municipio de Cúcuta”, se determina que existe una disponibilidad presupuestal de **\$760.895.112,21** para ser adicionados a la Orden de Compra No. 84898.

La adición se encuentra amparada en los siguientes CDPs: - **CDP 00 000072** del 07 de enero de 2022 que tiene un saldo de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$259.225.559,70) con identificador presupuestal 2.1.2.3.2.02.02.009.22 Servicios para la comunidad, sociales y personales y fuente de recurso 1.2.1.0.00.1 ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN. - **CDP 00 003912** del 26 de agosto de 2022, con un saldo de DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$10.776.077,51) MCTE, por el rubro 2.1.2.3.2.02.02.009.22 – Servicios para la comunidad, sociales y personales y fuente de recursos 1.2.1.0.00.1 ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN. - **CDP 00 005358** DEL 4 de noviembre de 2022 por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 490.893.474,64) MCTE con identificador presupuestal 2.1.2.3.2.02.02.009.22 Servicios para la comunidad, sociales y personales distribuido en las siguientes fuentes de recursos: 1.2.1.0.00.1 ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN por \$480.807.172,00 y 1.3.2.3.01.17 R.B - R.F. FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS – FOME por \$10.086.302,64.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1	
		RESOLUCIÓN		Versión: 01	
				Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	03876	FECHA	04/11/2022	PÁGINA	3 de 4

Dado lo anterior, la supervisión con apoyo del componente financiero asignado realiza proyección respecto a la adición posible sujeta a disponibilidad de recursos anteriormente desagregada.

Descripción	CANTIDAD	Costo Unitario (30 días)	VALOR TOTAL (1 MES)
Operario de aseo	348,00	\$2.040.748,91	\$ 710.180.620,68
Coordinador tiempo completo	5,00	\$2.040.748,91	\$ 10.203.744,55
Descripción	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	
Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	\$ 17.545.775,33	\$ 17.545.775,33
		AIU	\$ 7.379.301,41
		IVA	\$ 14.020.672,67
		Total de la Adición	\$ 759.330.114,64
		Disponibilidad	\$ 760.895.111,85

Teniendo en cuenta los costos de la Orden de Compra se estima que la disponibilidad de recursos, permiten adicionar el servicio de aseo por un (1) mes, a partir de la fecha de finalización de la presente Orden de Compra.

Que, la TERCERA ADICIÓN de la **orden de compra N° 84898** corresponde a la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CATORCE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 759.330.114,64)**, para un VALOR TOTAL de la Orden de Compra de **SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$6.859.375.391,72) PESOS.**

Que la presente modificación no supera en 50% el valor inicial de la orden de compra y su modificación anterior,

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO 1. MODIFICAR EL NUMERAL PRIMERO de la Resolución N° 03644 DEL 14 OCTUBRE DE 2022, QUE MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN N° 01775 DEL 06 DE MAYO DE 2022 Y LA RESOLUCIÓN 0691 DEL 04 DE FEBRERO DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICÓ EL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, **adicionando el valor de la Orden de Compra en SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CATORCE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 759.330.114,64)**, la cual quedará de la siguiente forma junto con todos los tributos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con los valores finales resultados:

No. ORDEN DE COMPRA	TIPOLOGIA DEL CONTRATO	PROVEEDOR	NIT	VALOR TOTAL
84898	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UT. ECOLIMPIEZA	901.351.411-8	\$6.859.375.391,72

ARTICULO 2. La presente adición se encuentra respaldada financieramente por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. CDP 00 000072 del 07 de enero de 2022; CDP 00 003912 del 26 de agosto de 2022 y CDP 00 005358 DEL 4 de noviembre de 2022, expedidos por la Subsecretario Área Gestión Financiera de la Secretaría de Hacienda Municipal. Para efectos del Registro se deben afectar los rubros de la siguiente manera:

CDP N°	FUENTE	VALOR A AFECTAR
No. 00 000072	1.2.1.0.00.1-icld-LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 259.225.559,70

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1	
		RESOLUCIÓN		Versión: 01	
				Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	03876	FECHA	04/11/2022	PÁGINA	4 de 4

No. 00 003912	1.2.1.0.00.1-icld-LIBRE ASIGNACIÓN	\$10.776.077,51
No. 00 005358	1.2.1.0.00.1 ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	\$480.807.172,00
	1.3.2.3.01.17 R.B - R.F. FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS – FOME	\$8.521.305,43
	TOTAL	\$759.330.114,64

ARTICULO 3. La forma de pago del presente adicional, se hará mediante pagos mensual conforme al ARTÍCULO 4 de la Resolución 00691 del 04 de febrero de 2022.

PAGOS MENSUALES → Por mensualidad vencida, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales; (d) la acreditación del Pago de las estampillas.

ARTICULO 4. La duración de la presente adición corresponde a una prórroga a partir del 06 de Noviembre hasta el 05 de Diciembre de 2022, conforme a la modificación realizada en plataforma TVEC - que se hace parte integral de esta resolución.

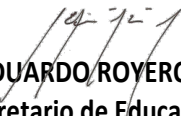
ARTICULO 5. Publicar el contenido del presente acto administrativo en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO 6. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en sede administrativa, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1, del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

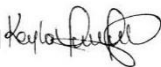
ARTICULO 7. La entidad estima conveniente la constitución de la garantía de cumplimiento dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la entidad compradora por el valor, amparos y vigencias establecidos dentro del numeral 7, tabla 5 del referido Estudio Previo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de Cúcuta, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2022.


LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ
Secretario de Educación
Secretaría de Educación del Municipio de Cúcuta

Revisó: María Carolina Flórez Montejó-Asesora Área Jurídica SEM 

Proyectó: Keyla Margarita García Osorio - Abogada contratista SEM 



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



San José de Cúcuta, 02 de noviembre de 2022

Doctor

LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Doctora

MARÍA CAROLINA FLÓREZ MONTEJO

ASESORA DE CONTRATACIÓN – DESPACHO

ASUNTO: Solicitud de adición y prórroga a la orden de compra No. 84898 emitida por Colombia Compra Eficiente.

Cordial saludo.

De conformidad con la Orden de Compra No. 84898 suscrita entre la Secretaría de Educación Municipal y la UT ECOLIMPIEZA, cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio integral de aseo y limpieza de acuerdo con los protocolos de bioseguridad vigentes en el marco del retorno a clases presenciales para las instituciones educativas oficiales del municipio de San José de Cúcuta vigencia 2022", y a la cual fue designada como supervisora a partir del día 22 de septiembre de 2022, a través del siguiente escrito, me permito exponer las siguientes consideraciones:

El acta de inicio de la orden de compra en referencia se suscribió el día 16 de febrero del año 2022 con un valor inicial de CINCO MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$5.097.068.042,33). Teniendo en cuenta que fue necesario realizar un ajuste al valor, se suscribió adicional el día 26 de abril del 2022 por un valor de QUINIENTOS SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON 98 CTVS. (\$507.188.413,98), con un plazo de ejecución de 08 meses hasta el día 15 de octubre del 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 07 de octubre de 2022, la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta suscribió prórroga y adición a la orden de compra 84898, por valor de \$495.788.820,77 y plazo de 21 días, que corresponden hasta el día 05 de noviembre de 2022.

Igualmente, con el fin de garantizar la continuidad del servicio en las instituciones Educativas oficiales del Municipio hasta la culminación del calendario escolar, y dado que el plazo prorrogado vence el día 05 de noviembre, se hace necesario



efectuar una segunda adición respecto del valor y prórroga en cuanto al plazo inicial hasta por un mes.

Que, a corte de 31 de agosto de 2022, se presenta el siguiente balance constatado conforme a última Acta de Pago consolidada en cuentas de cobro presentadas por el proveedor UT ECOLIMPIEZA de la siguiente manera:

Pagos realizados	Pago 1: 16 a 28 febrero	\$356.423.480,56
	Pago 2: Marzo	\$700.532.169,65
	Pago 3: Abril	\$700.532.057,04
	Pago 4: Mayo	\$700.532.057,04
	Pago 5: Junio	\$700.532.057,04
	Pago 6: Julio	\$700.532.057,04
	Pago 7. Agosto	\$700.532.057,04

Valor Inicial	\$ 5.097.068.042,33
Valor Adicional N°1 por IPC	\$ 507.188.413,98
Valor Adicional N° 2 por 21 días	\$ 495.788.820,77
Valor Total del Contrato	\$ 6.100.045.277,08
Valor Total Ejecutado a 31 de agosto	\$ 4.559.615.935,41
Valor por Ejecutar	\$ 1.540.429.341,67

Atendiendo a que el plazo de ejecución de la Orden de Compra no comprende la totalidad del término que abarca el desarrollo del Calendario Escolar vigencia 2022 y se requiere garantizar óptimas condiciones de las instituciones educativas en el cierre académico e inicio del próximo año 2023; se considera necesario adicionar la referida orden de compra en valor y plazo, permitiendo la prestación integral del servicio de aseo y cafetería en términos de oportunidad, eficiencia y calidad, de conformidad con la necesidad del servicio requerido en la totalidad de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Cúcuta.

En virtud de lo expuesto, a través del presente escrito, me permito solicitar la



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



adición y prórroga de la Orden de Compra N° 84898, por el término de un mes, conforme se detalla en concepto técnico adjunto a la presente.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente.

MARIA FERNANDA AYALA GONZÁLEZ
SUPERVISORA

Proyectó: Eliana A. Pérez-contratista SEM



Entity 83325 - 83325 has been saved

Su solicitud de publicación de archivos adicionales fue enviada correctamente.



REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 005545

FECHA : nov-04/2022
A FAVOR DE : UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA NIT: 901351411-8
COMPROMISO : ADICIONAL 003 ORDEN DE COMPRA 84898 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022, DURACION: 1 MES, FORMA DE PAGO: PAGO MENSUALES PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN CT-PS #1842-ADICIONAL#3 DEL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2022. NOTA: DISTRIBUCION DEL PAC SEGÚN RUBRO PRESUPUESTAL.
DISPONIBILIDAD : 00 000072 -- ene-07/2022, 00 003912 -- ago-26/2022, 00 005358 -- nov-04/2022
DEPENDENCIA : SECRETARIA AREA DIRECCION EDUCATIVA
Nº. CONTRATO : CTPS#1842-ADIC-03

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	003912 - ago-26/2022	10,776,077.51
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN				
Producto MGA: 2201071 - SERVICIO EDUCATIVO				
Código BPIN: 2021540010136 - FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA				
Producto DANE: 91121 - Servicios de la administración pública relacionados con la educación				
PROGRAMACION DE PAGOS:				
MES		NETO		
NOVIEMBRE		10,776,077.51		
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	000072 - ene-07/2022	259,225,559.70
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN				
Producto MGA: 2201071 - SERVICIO EDUCATIVO				
Código BPIN: 2021540010136 - FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA				
Producto DANE: 91121 - Servicios de la administración pública relacionados con la educación				
PROGRAMACION DE PAGOS:				
MES		NETO		
NOVIEMBRE		104,553,294.63		
DICIEMBRE		154,672,265.07		
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	005358 - nov-04/2022	480,807,172.00
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN				
Producto MGA: 2201071 - SERVICIO EDUCATIVO				
Código BPIN: 2021540010136 - FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA				
Producto DANE: 91121 - Servicios de la administración pública relacionados con la educación				
PROGRAMACION DE PAGOS:				
MES		NETO		
DICIEMBRE		480,807,172.00		
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	005358 - nov-04/2022	8,521,305.43
Fuente Recurso: 1.3.2.3.01.17-R.B - R.F. FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS - FOME				
Producto MGA: 2201071 - SERVICIO EDUCATIVO				



REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 005545

FECHA : nov-04/2022
A FAVOR DE : UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA
COMPROMISO : ADICIONAL 003 ORDEN DE COMPRA 84898 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022, DURACION: 1 MES, FORMA DE PAGO: PAGO MENSUALES PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN CT-PS #1842-ADICIONAL#3 DEL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2022. NOTA: DISTRIBUCION DEL PAC SEGUN RUBRO PRESUPUESTAL.
DISPONIBILIDAD : 00 000072 -- ene-07/2022, 00 003912 -- ago-26/2022, 00 005358 -- nov-04/2022
DEPENDENCIA : SECRETARIA AREA DIRECCION EDUCATIVA
Nº. CONTRATO : CTPS#1842-ADIC-03

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
------------------	--------	---------------	----------------	-------

Código BPIN: 2021540010136 - FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA

Producto DANE: 91121 - Servicios de la administración pública relacionados con la educación

PROGRAMACION DE PAGOS:

MES	NETO
NOVIEMBRE	8,521,305.43

TOTALES 759,330,114.64

VIGENCIA : 2022
VALOR : SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CATORCE PESOS CON 64/100 CENTAVOS.

JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
Subsecretario Area Gestión Financiera

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
4006985727

PÓLIZA No: 400 -74 - 994000020521 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA				COD. AGE: 400				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
09	11	2022	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	30	11	2022	23:59	13	12	2022	23:59	13	09	11	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL								A LAS				TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA				MES				AÑO				HORAS				DIA				MES				AÑO				HORAS				DIA			
				30				11				2022				23:59				13				12				2022				23:59				13							
				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS																											

DATOS DEL TOMADOR																			
NOMBRE: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA												IDENTIFICACIÓN: NIT				901.351.411-8			
DIRECCIÓN: KR 25 40 68												CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER				TELÉFONO: 6076332795			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO																			
ASEGURADO: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA												IDENTIFICACIÓN: NIT				901.351.411-8			
DIRECCIÓN: KR 25 40 68												CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER				TELÉFONO: 6076332795			
BENEFICIARIO:												IDENTIFICACIÓN:							

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS															
ASEGURADO: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA															
NIT : 901351411															
ITEM: 1				DEPARTAMENTO: NTE DE SANTANDER				CIUDAD: CUCUTA							
DIRECCION: CALLE 10 No. 0E-16															
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS															
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: 10-1E															

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
ORDEN DE COMPRA		\$ 500,000,000.00		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		500,000,000.00		
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES				

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecución de la orden de compra No. 84898 referente a CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022

asegurado SE TENDRA A ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA NIT 890501434 COMO ASEGURADO ADICIONAL BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS Y SE TENDRA A ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA NIT 890501434 COMO BENEFICIARIO ADICIONAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA EL MODIFICATORIO ID SOLICITUD No. 337091 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022. SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA ES DESDE 04/02/22 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

08-11-2022-MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA MODIFICATORIO No. 340458 DEL 04-11-2022 CON PRORROGA HASTA EL 13-12-2022 Y ADICIÓN POR 759.330.114,52, NUEVO VALOR DE LA ORDEN QUEDA EN \$ 6.859.375.391,52. SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA ES DESDE 04/02/22 HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***500,000,000.00		VALOR PRIMA: \$ *****53,425		GASTOS EXPEDICION: \$ ****9,000.00		IVA: \$ *****11,861		TOTAL A PAGAR: \$ *****74,285	
INTERMEDIARIO					COASEGURO CEDIDO				
NOMBRE DAGOBERTO ROCHA ORTEGA		CLAVE 9913		%PART 100.00		NOMBRE COMPAÑIA		%PART	
					VALOR ASEGURADO				

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR		(415)7701861000019(8020)00000000007000400698572		FIRMA TOMADOR	
------------------	--	---	--	---------------	--

DATOS DE LA PÓLIZA

PAGINA: 2

IDENTIFICACION: **901.351.411-8**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	901351411-8	CALLE 10 No. 0E-16	CUCUTA	500,000,000.00	53,425	65,285
					PRIMA TOTAL SIN IVA		PRIMA TOTAL CON IVA
					53,425		65,285

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4006985701

PÓLIZA No: 400-47-994000083377 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA**

COD. AGENCIA: **400** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESIÓN**

DIA **09** MES **11** AÑO **2022**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **09** MES **11** AÑO **2022**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.351.411-8**

DIRECCIÓN: **KR 25 40 68**

CIUDAD: **BUCARAMANGA, SANTANDER**

TELÉFONO: **6076332795**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **. ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

BENEFICIARIO: **. ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	04/02/2022	13/06/2023	1,371,875,078.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/02/2022	13/12/2025	1,028,906,308.73

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900335341 - ECO SERVIR SAS - PART: 90.00%
NIT 900309371 - ECO CATERING S.A.S. - PART: 8.70%
NIT 900592281 - CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS - PART: 1.30%

BENEFICIARIOS

NIT 890501434 - ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 84898 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *2,400,781,387.03	VALOR PRIMA: \$ *****513,044	GASTOS EXPEDICION: \$ ****15,000.00	IVA: \$ *****100,328	TOTAL A PAGAR: \$ *****628,372
---	--	---	--------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO DAGOBERTO ROCHA ORTEGA	CLAVE 9913	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO 	%PART 	VALOR ASEGURADO
---	----------------------	------------------------	---	------------------	----------------------------

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000400698570

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CAD8207F0B0DF9795D



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA**

COD. AGENCIA: **400**

RAMO: **47**

Nº PÓLIZA: **994000083377** ANEXO: **3**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.351.411-8**

ASEGURADO: **. ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

BENEFICIARIO: **. ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

TEXTO ITEM 1

**** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA****

POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRará POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND." HACE REFERENCIA A "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL".

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA A \$ 5.604.256.456,31 PESOS DE ACUERDO AL AJUSTE SALARIAL SEGUN MODIFICATORIO No. 319365 DEL 2022-04-26. VIGENCIA GLOBAL DE LA ORDEN DESDE 04 DE FEBRERO DE 2022 HASTA 31-10-2022

10/10/2022- MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA MODIFICATORIO No. 337091 DEL 07 DE OCTUBRE CON ADICION POR \$ 495.788.820,77 Y PRORROGA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

08-11-2022-MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA MODIFICATORIO No. 340458 DEL 04-11-2022 CON PRORROGA HASTA EL 13-12-2022 Y ADICIÓN POR 759.330.114,52, NUEVO VALOR DE LA ORDEN QUEDA EN \$ 6.859.375.391,52.

HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

CLIENTE



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



ACTA DE APROBACIÓN ANEXOS MODIFICACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA
No. 400-47-994000083377 (Anexo 3) y 400-74-994000020521 (Anexo 2) del 09/11/2022
Orden de Compra No. 84898-2022

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
Vigencia	2022
Objeto	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022"

2. IDENTIFICACIÓN DEL ORDEN DE COMPRA	
Número de la Orden de Compra	N°84898 de 2022
Fecha de modificación de la orden de compra	4 de noviembre de 2022
Fecha de expedición del registro presupuestal de modificación	No. 00 005545 del 4 de noviembre de 2022
Nombre contratista	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Tipo identificación	NIT. 901351411-8
Representante Legal	Mónica Del Pilar Duarte Valenzuela
Tipo de Identificación	Cédula de ciudadanía N°63.493.587 de Bucaramanga

3. IDENTIFICACIÓN DEL ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				
Compañía	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.			
Número de póliza	N°400-47-994000083377 (Anexo 3)			
Fecha de expedición anexo modificación	09/11/2022			
Nombre garantía	Porcentaje asegurado	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento de la Orden de Compra	20% del Valor de la Orden de Compra	\$1.371.875.078,30	04/02/2022	13/06/2023



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% del Valor de la Orden de Compra	\$1.028.906.308,73	04/02/2022	13/12/2025
---	--	--------------------	------------	------------

Verificado en el sitio web de la aseguradora:

Número de
póliza: 994000083377

Número de
anexo: 3

Agencia: CABECERA

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado /
Beneficiario: ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CUCUTA .

Tomador /
Garantizado: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 4 de febrero de 2022	martes, 13 de junio de 2023	\$1,371,875,078.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 4 de febrero de 2022	sábado, 13 de diciembre de 2025	\$1,028,906,308.73

Verificado en el sitio web de la aseguradora:

https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx

4. IDENTIFICACIÓN DEL ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				
Compañía	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.			
Número de póliza	N°400-47-994000020521 (Anexo 2)			
Fecha de expedición anexo modificación	09/11/2022			
Nombre garantía	Porcentaje asegurado	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia Hasta
Predios labores y operaciones	10% del Valor de la pérdida – mínimo 1.00 SMMLV	\$500.000.000,00	04/02/2022	13/12/2022



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000020521
Número de anexo: 2
Agencia: CABECERA
Ramo: RESP CIVIL EXT PATRI
Asegurado / Beneficiario: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Tomador / Garantizado: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	miércoles, 30 de noviembre de 2022	martes, 13 de diciembre de 2022	\$500,000,000.00

Verificado en el sitio web de la aseguradora:

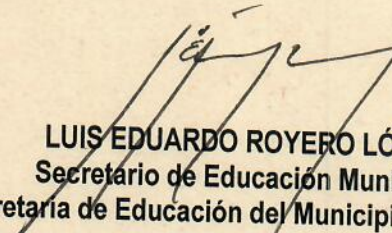
https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx

5. APROBACIÓN DEL ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA

¿La modificación de la póliza es aprobada? SI X NO

9 de noviembre de 2022

Responsable:


LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ
Secretario de Educación Municipal
Secretaría de Educación del Municipio de Cúcuta

Revisó: María Carolina Flórez Montejo
Asesora Despacho Área Contratación SEM

Revisó: Keyla García Osorio
Abogada Área Contratación SEM

Proyectó: José Nayib Sánchez Delgado
Área contratación SEM

